

Red de Agentes Culturales de Yucatán

1. INTRODUCCIÓN.

La Secretaría de la Cultura y las Artes del Estado de Yucatán tiene entre sus atribuciones preservar el patrimonio cultural del Estado, en sus diversas manifestaciones, promover la participación y vinculación de los sectores público, social y privado en sus actividades y dirigir, planear y ejecutar las políticas públicas de Estado y su contenido programático, en materia de cultura y recreación.

En cumplimiento a estas atribuciones y a los compromisos del Eje 3. Yucatán Cultural con identidad para el desarrollo, la SEDECULTA basa sus líneas de acción en el diseño de programas y proyectos encaminados a *“incrementar la producción de bienes y servicios culturales, y debido a esto, uno de los objetivos del Programa Presupuestario 462: **Fomento a la Creación y Manifestaciones Artísticas** es identificar el número real de agentes culturales que benefician a la ciudadanía yucateca”*.

En ese sentido y gracias a las diversas voces de la comunidad artística y cultural nace la plataforma denominada: **Red de Agentes Culturales de Yucatán**, un proyecto de la Secretaría de la Cultura y las Artes de Yucatán en colaboración con la Secretaría de Cultura Federal a través del Programa de Apoyo a las Instituciones Estatales de Cultura (AIEC).

La razón de construir un sitio web con estas características es identificar, registrar y visibilizar a los profesionales con experiencia en los sectores de las artes escénicas, artes visuales, cinematografía, música y literatura, con el fin de homologar la información para facilitar la conexión con colaboradores, públicos, empresas y organizaciones; así como identificar al mayor número de personas que inciden en la cadena productiva: creación, producción, distribución, promoción, difusión, preservación y profesionalización de la cultura y las artes.

La **Red de Agentes Culturales de Yucatán** está diseñada para ser un punto de encuentro y un acervo de información al servicio de la profesionalización de los gestores, promotores y demás agentes, así como ser una plataforma generadora de datos que nos permita, como gobierno, fortalecer las estrategias encaminadas a construir indicadores estatales en cuanto a la conformación del sector cultural y artístico en todo el estado de Yucatán, procurando el derecho al libre acceso a la información y de acuerdo con las políticas de privacidad de datos de los participantes.

2. UN PROYECTO CREADO CON BASE EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO PED 2018- 2024.

Yucatán es un estado rico en su diversidad cultural y prolijo en el desarrollo de su sector empresarial, el impacto de la Industrias Creativas y Culturales, de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo, refleja un 2,3% de actividad y evolución económica sobre todo en el ámbito de la gastronomía, la música, las artesanías, el diseño y las artes visuales en mayor medida, promoviendo la preservación de su herencia y patrimonio cultural.

El reto en Yucatán consiste en fortalecer el ejercicio de los derechos culturales establecidos en el artículo **4o Constitucional**, y de acuerdo con el **Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024**, las estrategias que cobijan la creación de la plataforma Red de Agentes Culturales de Yucatán responden directamente a i) impulsar a los creadores de arte y los promotores de cultura de la entidad y, ii) impulsar la adopción del modelo de economía.

En ese sentido es prioridad diseñar un sistema de información cultural que permita medir cuantitativamente y cualitativamente la economía cultural e industrias creativas, e incorporar a las políticas públicas, programas y acciones, la validación de la dimensión comercial de la cultura y la creatividad, y su articulación con tecnología, infraestructura, acceso a mercados, entre otros.

Cabe destacar que la construcción de la Plataforma **Red de Agentes Culturales de Yucatán**, se apega a los **Objetivos de Desarrollo Sustentable de la Agenda 2030**, específicamente en los objetivos 12. Producción y Consumo Responsable, en su numeral 12.8.b; Objetivo 4 Educación de Calidad, en su numeral 4.7.a.¹ En estos se abordan temas relacionados con el trabajo digno y desarrollo económico, equidad, inclusión, la industria, la innovación, generación de empleos, producción, consumo responsable y ciudades sostenibles.

3. ¿QUÉ ES LA RED DE AGENTES CULTURALES DE YUCATÁN?

La plataforma digital de la **Red de Agentes Culturales de Yucatán**, es un espacio que promueve la colaboración, el encuentro y la profesionalización de los agentes que conforman las Industrias Culturales y Creativas del estado de Yucatán (ICC), específicamente en los sectores de artes escénicas, artes visuales, cinematografía, música y literatura.

4. OBJETIVO

Identificar, registrar y visibilizar el **trabajo y trayectoria de los agentes del arte, la cultura y la creatividad en el estado de Yucatán**, con la finalidad de activar la cadena productiva de valor de las industrias culturales y creativas, a través de una plataforma dinamizadora que fortalezca al sector e incentive la colaboración y la profesionalización de dichos agentes.

¹ <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>



5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. **Identificar, registrar y visibilizar** a los agentes del sector cultural y artístico del estado de Yucatán.
2. **Consolidar un sistema de información y difusión** de la oferta de capacitación y de profesionalización para gestores y promotores de la cultura y las artes.
3. **Contribuir al diseño de indicadores** que nos permitan conocer el estatus de las Industrias Culturales y Creativas de Yucatán.

6. IMPACTO SOCIAL

DIRECTO. A los agentes culturales, artísticos y creativos del estado:

- **Identificación, registro y visibilidad de los agentes culturales que conforman el sector artístico y creativo de Yucatán.**
- **Contribuir con la activación de la cadena productiva de valor de las Industrias Culturales y Creativas, que como consecuencia, dinamiza la generación de empleos para el sector artístico y creativo del estado.**
- Abona a la profesionalización del sector.
- Favorece el trabajo colaborativo.
- Visibiliza oportunidades de financiamiento para los agentes del sector (convocatorias).

INDIRECTO. Sociedad y sector empresarial.

- **Garantizar el acceso y la participación activa de todas y todos en los procesos culturales y artísticos.**
- Contar con un directorio nutrido y organizado que permita la búsqueda eficiente de los agentes culturales de Yucatán, y sus servicios.
- Fomentar el dinamismo económico de Yucatán, desde la perspectiva cultural.

BENEFICIOS INTERNOS.

- **GENERACIÓN DE BASES DE DATOS.** Por otro lado, nos permite como gobierno contar con una base de datos nutrida de los agentes que actualmente se encuentran en la informalidad empresarial y canalizarlos a los programas de formación fiscal, de propiedad intelectual, así como empresariales, como los que promueve el Instituto Yucateco De Emprendedores (IYEM) que apoyan la creación de emprendimientos y empresas yucatecas, así como la comercialización de sus producciones locales, a través de los programas "Emprendiendo desde Cero", "MicroYuc" y "Digitaliza tu negocio", y otras dependencias como SEFOTUR, en la contratación de agentes que se encuentran en la formalidad fiscal y administrativa.
- **VINCULACIÓN CON POSIBLES CIENTES.** Canalizar las bases de datos de los artistas con embajadas, universidades y promotores en otros estados y países.

7. SERVICIOS

La **Red de Agentes Culturales de Yucatán** ofrece servicios dirigidos a promover la colaboración de sus creadores y potenciar el talento de la comunidad que nos visita. Las secciones que podrás encontrar en el sitio web son las siguientes:

- 1. Directorio de Agentes Culturales:** Sistema de información digital diseñado para visibilizar el perfil personal, trabajo y servicios que los profesionales del arte y la cultura tienen para ofrecer a la comunidad.
- 2. Recursos Profesionales:** Selección de contenidos formativos, guías, manuales, dossiers, convocatorias nacionales e internacionales, información de financiamiento a proyectos, así como oportunidades laborales y de colaboración; información de interés relacionadas con el desarrollo de las economías creativas y culturales, y calendario con los próximos eventos de capacitación y profesionalización coordinados por la Sedeculta.

8. LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y METAS DEL PROYECTO

La plataforma de la **Red de Agentes Culturales de Yucatán** contribuye en el fortalecimiento de tres líneas estratégicas través de las siguientes metas:

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	METAS
<p>1. DERECHO DE ACCESO A LA CULTURA. Garantizar la participación de todas y todos en los procesos de creación, producción, distribución, monetización, comercialización, consumo y profesionalización de las artes y la cultura.</p>	<p>1.1. Creación de un Directorio de Agentes Culturales que facilite la visibilidad de creativos, artistas, gestores, promotores y prestadores de servicios en múltiples disciplinas.</p> <p>1.2. Recursos Profesionales. A través de la sección de recursos profesionales se podrá acceder a un acervo de información sobre cursos y talleres para gestores y promotores culturales, dossiers de espacios independientes, ofertas de colaboración, relación de convocatorias de la SEDECULTA y de diversas instituciones.</p>



LÍNEAS ESTRATÉGICAS

2. ACTIVACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA DE VALOR DE LA CULTURA.

Fortalecimiento de las acciones enfocadas a la promoción y difusión de los perfiles artísticos y creativos que impulsen la generación de conexiones y empleos para el sector artístico y creativo del Estado.

3. DIMENSIÓN ESTADÍSTICA.

Generar datos necesarios para el desarrollo y conocimiento del sector cultural, considerando su diversidad, la inclusión y equidad, valores imprescindibles para el diseño de políticas públicas más sostenibles y acordes con el contexto de cada comunidad del Estado.

METAS

2.1 Generación de vínculos institucionales. Promover la circulación de información, productos y servicios culturales y creativos alojados en la Red de Agentes Culturales de Yucatán.

2.2. Alojamiento y visibilización de los perfiles de agentes culturales del interior del estado. Resultado de las mesas de trabajo, talleres y certificación del proyecto Promoción de la Economía Creativa del Estado de Yucatán, financiado por la Convención del 2005 y el Fondo para la Diversidad y las Expresiones Culturales de la UNESCO.

3.1. Construir la primera base de datos oficial de artistas y creativos del Estado de Yucatán. Segmentada por disciplinas, que contribuyan con la dimensión estadística, primordial para la consulta global.

3.2 Informe anual. Se compartirá de forma pública y gratuita los alcances de la plataforma e información de interés sobre las ICC del estado.

9. ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

La **Red de Agentes Culturales de Yucatán** busca ser un lugar de encuentro entre las personas que participan de manera directa e indirecta en las Industrias Culturales y Creativas (ICC).

USUARIO DIRECTO.

- Ciudadanos interesados en conocer la oferta de productos y servicios ofrecidos por los agentes culturales registrados.
- Personas o colectivos originarios de Yucatán o residentes de forma oficial en el estado, que cuenten con **tres años de experiencia** comprobable en el sector de las artes y la cultura.
- Personas que se encuentren en proceso de formación continua que busquen acceder a recursos gratuitos.



USUARIO INDIRECTO.

El sitio web es de acceso libre para toda la ciudadanía dirigiéndose, principalmente, a artistas, creadores, promotores, estudiantes, empresarios, gestores culturales y audiencias.

10. FORMAS DE PARTICIPACIÓN.

Se lanzará un **invitación** a la comunidad artística y agentes culturales que deseen participar, ya sea a través de las redes sociales, correo y llamadas telefónicas.

El proceso de **creación de un perfil se realiza directamente por el usuario**. Sin embargo que propone el acompañamiento de personal de la SEDECULTA para asesorar en la conformación del perfil, e incluso asistir a todos aquellos que tengan limitantes en el acceso de equipos tecnológicos para la carga de sus contenidos.

El usuario podrá crear **3 tipos de perfiles**:

- a. Individual
- b. Grupal
- c. Por espacio

11. REQUISITOS PARA PARTICIPAR.

- 1. Podrán participar agentes culturales nacidos o residentes de Yucatán con mínimo 3 años de experiencia comprobable.**
 - En el caso de ser residente en el estado: Documentos oficiales como INE, licencia de manejo, pasaporte, carta de vecindad, etc.
 - En el caso de ser una personas originaria de Yucatán que actualmente residen en otro estado de México o país: Acta de Nacimiento.
 - Los formatos permitidos para la carga son .jpg, .png, .jpeg, .pdf y el peso máximo permitido es de 1MB.
- 2. Para registrarse en la Red de Agentes Culturales de Yucatán es imprescindible contar con una cuenta de usuario individual, grupal o como espacio.**

12. VALIDACIÓN.

En un esfuerzo por mantener una red con información útil y confiable para los usuarios, cada perfil pasará por un proceso de validación. Esto significa que una vez que el sistema registre un nuevo perfil el personal asignado por la Sedeculta revisará información, texto, enlaces, fotografías y vídeos, con el objetivo de confirmar que cumpla con los lineamientos del sitio.



Al cumplir con los criterios, el perfil obtendrá una insignia que dará a conocer públicamente que la información pasó por una revisión de la Secretaría de la Cultura y las Artes de Yucatán.

En el caso de que durante la revisión se detecte información que requiera corroborarse u oportunidades de mejora del perfil, los detalles se notificarán por medio de correo electrónico de registro, con el fin de apoyar a todos los agentes culturales interesados en lograr su validación.

13. ¿QUÉ HACE DIFERENTE A LA RED DE AGENTES CULTURALES DE YUCATÁN?

- Es la plataforma oficial de registro y profesionalización artística y cultural del Gobierno del Estado de Yucatán.
- Ofrece un espacio de profesionalización a través de la sección de recursos formativos.
- Los agentes culturales que tengan intereses en ingresar al Directorio deben contar con un mínimo de **3 años de experiencia comprobable en el sector y ser originarios de Yucatán o ser residente** de forma oficial en el estado.

La finalidad de construir un sitio con las características de la Red de Agentes Culturales, es ofrecer a la comunidad el reconocimiento que se merece como una fuerza de alto impacto económico, pero sobre todo, de vital importancia para el desarrollo humano y social de nuestra comunidad.

Somos conscientes de que la tecnología evoluciona a grandes pasos, es por esto que la Red mantendrá siempre los canales abiertos con sus agentes para que juntos mantengamos un espíritu de colaboración y constante mejora.